



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos

PROGRAMA DE ESTUDIO
FORMATO BASE

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Sistemas de Inversión y Financiación Internacional para el Comercio

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1085	51	0	51	7

Tipo de curso: (Marque con una X)							
C= curso	X	P= práctica	CT = curso-taller	M= módulo	C= clínica	S= seminario	

Nivel en que ubica: (Marque con una X)	
L=Licenciatura	X P=Posgrado

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)	Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico

Carrera:

Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	X	Área de formación optativa abierta.	
---	--	--	--	---	-------------------------------------	--

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración		
Revisión		
Revisión		
Revisión Actualización	y	
Revisión		

Academia:

--

Aval de la Academia:

Fecha: 2014 B – 2015 A		
Nombre	Cargo: Presidente, Secretario, Vocales	Firma
Lic. Alma Lilia Aceves Gómez	Presidente	
Mtra. María Fernanda Ramírez Navarro	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

La materia pretende que el alumno reciba y asimile toda la información en materia de la Inversión y Financiación Internacional, analizando comparativamente las diversas leyes en el ámbito nacional que rodean este campo, así como el marco regulatorio internacional respectivo, obteniendo un concepto global de las técnicas y organismos de financiación y análisis de riesgos, y en consecuencia su aplicación práctica en un proyecto de inversión, permitiéndole la adecuada interpretación y asesoría de los supuestos jurídicos que rodean una operación de tales magnitudes.

3. OBJETIVO GENERAL

1. Que el postulante reciba y asimile toda la información referente a la Estructura Económica Internacional, particularmente en el campo del Contratación Internacional.
2. Que el postulante reciba y asimile toda la información referente a las inversiones y su relación con la legislación interna mexicana.
3. Que el postulante conozca y maneje los tratados internacionales en materia de inversión que reglamentan a los flujos internacionales de recursos.
4. Que el postulante reciba y asimile los conocimientos relativos a las técnicas y organismos de financiación y análisis de riesgos, y en consecuencia su aplicación práctica en un proyecto de inversión.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El curso se dirige a que los participantes alcancen una postura propia, sostenible y coherente en sus principios ontológicos, epistemológicos, teóricos y socio-jurídicos, respecto de los esquemas de inversión en el entorno económico mundial.

Los participantes serán capaces de conocer y analizar críticamente los marcos regulatorios nacional e internacional en materia de inversiones que determinan el comportamiento de las operaciones comerciales internacionales.

Los estudiantes tendrán la capacidad de "leer" críticamente desde la perspectiva epistemológica, distintos textos especializados en materia de financiación internacional y proyección financiera, a los cuales se enfrenten a lo largo de su formación hasta su próximo desempeño profesional.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

1.- GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA.

- 1.1.- Definición.
- 1.2.- Tipos de inversión.
- 1.3.- Importancia.

2.- MARCO JURÍDICO NACIONAL EN MATERIA DE INVERSIONES.

- 2.1.- Definición.
- 2.2.- Principios Rectores (Ley de Inversión Extranjera).
- 2.3.- Porcentajes de Inversión
- 2.4.- Adquisición de Bienes Inmuebles en Zona Restringida.
- 2.5.- Fideicomisos en Zona Restringida.
- 2.6.- Inversión Neutra.
- 2.7.- Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.
- 2.8.- Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.
- 2.9.- Promoción a la Inversión Extranjera.
- 2.10.- Jurisprudencia.

3.- MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL DE LAS INVERSIONES.

- 3.1.- Generalidades.
- 3.2.- Tratados en Materia de Inversión:
 - 3.2.1.- Acuerdo Multilateral de Inversiones
 - 3.2.2.- Acuerdos "A.P.P.R.I"
- 3.3.- Tratados Comerciales en Materia de Inversiones:
 - 3.3.1.- GATT - Ronda de Uruguay - O.M.C.
 - 3.3.2.- Tratado de Libre Comercio para América del Norte
 - 3.3.3.- Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea

4.- FINANCIACIÓN INTERNACIONAL.

- 4.1.- Generalidades.
- 4.2.- Organismos Internacionales de Apoyo y Financiación a la Inversión:
 - 4.2.1.- Organismo Multilateral de Garantía e Inversión (MIGA)
 - 4.2.2.- Overseas Private Investment Corporation (OPIC)
 - 4.2.3.- Development Bank of Japan (D.B.J.)
- 4.3.- Proyección Financiera:
 - 4.3.1.- Generalidades
 - 4.3.2.- Identificación y Análisis de Riesgos
 - 4.3.3.- Técnicas de Proyección Financiera
- 4.4.- El Proyecto de Inversión y Financiación (práctica)

7. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Todos los estudiantes realizarán las lecturas obligatorias como preparación de cada sesión. En éstas, se expondrán y discutirán las lecturas y sus implicaciones metodológicas para la comprensión y análisis de fenómenos concretos, con énfasis en los objetos de investigación de los participantes. Cada participante deberá exponer, por lo menos una vez durante el semestre, alguna lectura.

El curso descansa entonces sobre la responsabilidad de todos sus integrantes, bajo el supuesto de que la socialización y discusión de las reflexiones personales, permitirá la construcción de una mirada común sobre el problema de indagación y sus implicaciones para la generación de sentido.

Acciones en Particular:

- 1).- PROYECTO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN INTERNACIONAL (CASO PRÁCTICO)

Desarrollo individual del proyecto de Inversión y Financiación:

- Hechos constitutivos del proyecto.
- Análisis, logística y opinión (Legislación Nacional)
- Analisis, logística y opinión (Legislación Internacional)
- Beneficios de los tratados internacionales aplicables (N.M.T)
- Procedimientos de Solución de Controversias
- Determinación de la viabilidad o inviabilidad del proyecto (conclusión)

Criterios:

- forma(presentación y recursos utilizados)
- fondo (sustento)

2).- Exámenes teórico-prácticos: 2 Exámenes Parciales.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Gil Estallo, María de los Ángeles con la colaboración de Giner de la Fuente, Fernando Cómo crear y hacer funcionar una empresa; conceptos e instrumentos Madrid ESIC Editorial Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V. séptima reimpresión 2014.
2	Frameworks of it prosumption for business development [edited by] Maigorzata Pañkowska. Hershey, Pennsylvania Business Science Reference ©2014.
3	Pérez-Carballo Veiga, Juan F. El análisis de inversiones en la empresa. Madrid ESIC Editorial 2013.
4	Cárdenas González, Fernando Antonio. Inversión extranjera; inmuebles-extranjeros-sociedades México, D.F. Editorial Porrúa, S.A. de C.V. ©2013.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Gil Estallo, María de los Ángeles. Financing homes Comparing regulation in 42 countries, The World Bank, International Finance Corporation. Estados Unidos. The International Bank for Reconstruction and Development The World Bank 2008.
2	Ortigueira Bobillo, José Manuel: Casos prácticos sobre análisis de inversiones y financiación de pymes, desafiar la miopía empresarial. Madrid Ediciones Pirámide 2004.
3	www.economia.gob.mx
4	www.fondopyme.gob.mx
5	www.intracen.org
6	www.cepal.org/es/publicaciones

10. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

11. ESQUEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Dos exámenes parciales	60%
Examen departamental	10%
Tareas y trabajos	15%
Participación	15%
Total	100%